

## POSADAS, 2 7 MAY 2016

VISTO: Los 100 Premios Konex - Diplomas al Mérito, correspondientes a las 21 disciplinas que se entregarán el martes 13 de septiembre de este año en el Centro Cultural Konex, sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y;

## CONSIDERANDO:

QUE, los Docentes investigadores Dr. Denis Baranger y la Dra. Rosana Guber, docentes del Programa de Posgrado en Antropología de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, han sido premiados con Diplomas al Mérito en los Premios Konex, en los rubros "Sociología" y "Arqueología y Antropología" respectivamente, y se entregarán el martes 13 de septiembre de este año en Ciudad Cultural Konex, ciudad Autónoma de Buenos Aires.

QUE, Dr Dionisio BARANGER - DNI Nº 4.981.928, docente de grado y de Posgrado en la carrera de Antropología Social de la Universidad Nacional de Misiones (1975), dedicó la primera etapa de su carrera a estudios rurales, y posteriormente y hasta la actualidad se ha venido ocupando de metodología y epistemología, especializándose en la obra de Pierre Bourdieu y su influencia en las Ciencias Sociales Latinoamericanas.

QUE, se desempeño como Vicerrector de la de la Universidad Nacional de Misiones, entre los años 1986 – 1990 (Ordenanza 004/06). Es sociólogo, autor de Epistemología y metodología en la obra de Pierre Bourdieu (2005, 2012), Construcción y análisis de datos. Introducción al uso de técnicas cuantitativas en la investigación social (1992, 2001, 2009), y Tabaco y agrotóxicos. Un estudio sobre productores de Misiones (2007). Ha dictado cursos de postgrado en la UBA y en las Universidades Nacionales de Córdoba y de Cuyo. Desde 2014 dirige el Programa de Postgrado de Antropología Social de la UNaM

QUE, asimismo la Sra. Rosana GUBER - DNI Nº 13.699.203, quien integra en forma ininterrumpida los equipos docentes del Programa en Antropología Social de la Universidad Nacional de Misiones desde 1997, fue distinguida en el rubro "Arqueología y Antropología", por parte de la Fundación Konex

QUE, la misma es Ph.D. en Antropología Social, por la Johns Hopkins University de EE.UU., investigadora principal del CONICET, con afiliación institucional en el IDES, especializada en el estudio de las perspectivas cívico-militares de los protagonistas directos de la Guerra de Malvinas (Falklands) de 1982, en métodos etnográficos de trabajo de campo y en la historia y antropología de las antropologías argentinas.

QUE, con estos reconocimientos ya son tres los distinguidos con el Konex Humanidades, habiéndolo recibido en 1996 el Dr. Leopoldo José BARTOLOMÉ.

QUE, el acto de distinguir forma parte de la identidad social y es necesario realizarlo en los casos oportunos.

QUE, una misión que tienen encomendada los pueblos, es el otorgamiento de reconocimientos a Mujeres y Hombres que por su bondad, generosidad, espíritu de servicio, nobleza, entrega, patriotismo, aportaciones a la ciencia, al arte, a la tecnología, al deporte y en general a las personas cuyos méritos eminentes, conducta ejemplar, actos especialmente relevantes o heroicos hayan beneficiado a la sociedad.

QUE, la Comisión de Desarrollo emite el Despacho Nº 018/16, sugiriendo: "FELICITAR y Reconocer a los Docentes Investigadores Dionisio BARANGER y Rosana GUBER, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, por



POSADAS, 27 MAY 2016

haber sido elegidos entre las 100 personalidades más destacadas de la última década de las Humanidades Argentinas (2006-2015) para distinguirlos con el Diploma al Mérito - Konex 2016, en los rubros "Sociología" y "Arqueología y Antropología", respectivamente".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 3ª Sesión Ordinaria/2016 del Consejo Superior, llevada a cabo el día 18 de Mayo de 2016.

Por ello:

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- FELICITAR a los Docentes Investigadores Dionisio BARANGER - D.N.I. Nº 4.981.928 y Rosana GUBER - D.N.I. Nº 13.699.203, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, por haber sido elegidos entre las 100 personalidades más destacadas de la última década de las Humanidades Argentinas (2006-2015) para distinguirlos con el Diploma al Mérito - Konex 2016, en los rubros "Sociología" y "Arqueología y Antropología", respectivamente".

ARTICULO 2°.- RECONOCER los méritos científicos de las personas citadas en el Artículo precedente, instándolos a proseguir su brillante trayectoria en la disciplina científica que cada uno ocupa.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CS Nº

037-16

Mgter. Mariano Eugenio ANTON

Docente a/c Secretaría del Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones Mgter. Javier GÓRTARI Presidente Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones